Edición del mediodía

AÑO XXXIII - NUM. 9.725

BURGOS Sábado 2 de abril do 1932

El Castelano

Diramatan, Madagalan y Taláfona, námara 1-8-8 Administración Calle de Santandor, 10 y 12 — Apartado, nám. 00 DOS EDICIONES DIARIAS SUSCRIPCIONES

Una jornada tristemente Nuestros ferrocarriles, Prevenir un peligro XXXI histórica

El presupuesto eclesiástico

Calificativo benignísimo es el de cándidos, para aplicársele a los que pudieron presumir que el radicalismo republicano imperanto se iba a detenier ante las dotaciomes debidas del Culto y Clero, respetándojas cuando menos hasta que corriese el lapso de tiempo, prescripto en la Constitución latea, para extinguir las obligaciones eclesiásticas; y emplicando los modos que esa ley fundamental, del Estado republicano sin Dios, determina.

Yo volé para ocupar mi escaño en el Parlamento, al discutirse las obligaciones sacratisimas eclesiásticas, aunque en Burgos deberes multiples me ocupaban, y, en mi casa, una grave enfermedad de persona allegada me pidiera retención. Y no porque supusiera que, mediante mi voto, habría de alcanzarse resultado favorable a los intereses de la Igliesia católica; sino porque estimé debida la ejemplaridad del sacrificio, además de conceptuar obligación inexcusable el ocupar mi puesto del más humilde soldado de la fe, cuando los derechos de la Iglesia peligraban, v aunque la derrota fuera, más oue presumible, vista «a

La contienda, si no me ha ensenado cosa nueva, me ha servido para confirmar mi criterio, tan sobreabundado por demostraciomes pretéritas, de hechlo, sobre el sectarismo republicano. Este no entiende, ni quiere entender, (ni la aceptaria aunque entendiera) de justicia; ni posee meros sentimientos de orden natural. Vamos a probarlo.

Para todo católico, acabó la duda cuando habló Su Santidad y cuando habló el Episcopado, condenando el insuperable robo sacrileggo, consumado en la desamortización perpetrada por aquél hom brón, Mendizábal. a nombre del Estado liberal.

Alzaron su voz contra ese robo sacrilego los invencibles paladines de la fe y de las grandezas tra-dicionales patrias, desde el marqués de Valdegamas, Donoso Cor-tés, Gabino Tejado, Gago. Aparisi rro, ambos Nocedales y Vázquez de Mella y èl insuperable y aun inimitable poligrafo Menéndez Pejayo, que calificó a la desamorfización de los bienes de la Iglesia, de INMENSO LATROCI-

Se levanto airado el derecho, y sigue irreductible, porque no ha habido reparación.

Hoy, la vulneración traspasa los limites de la burla y del atropello; Illegando descaradamiente a convertir en un guiñapo el párrafo tercero del artículo 26 de la Constitución atea de la República sin Dios: para hacer tabla rasa de los derechos de la Iglesia cató lica, sin sujeción a tiempo hi a procedimiento debido.

La Iglesia católica adquirió sus bienes por justo título de domi-nio: la donación libérrima de los fieles. Las riquezas de la Iglesia sirvieron, durante los siglos de grandeza y prosperidad de Espana, mo solo para dar gloria y! culto a Dios y a sus Santos,

y para sostener decorosamiente al Clero, si que también para fundaciones innumerables de beneficencia y para socorrer indecibles necesidades y para préstamos sin interés o con interés el más módico conocido.

Al robar sacrilegamente el Estado giberal los bienes de la Iglesia y malbaratarios, con lo que se dano considerablemente a la Iglesia, a la beneficencia a la agricultura y ganadería, y a todas las actividades lícitas humanas, sin favorecerse en forma adecuada a la riqueza, el Estado, a causa del des pipfarro, se estableció un contrato consensual, bilateral, perfecto y en forma sojemne perfeccionado, me-diante el cual el Estado en compensación minima del inmenso latrocinio», se comprometió a dar una pequeña parte del interés del capital robado.

Este contrato mo podía, en derecho, ser vulnerado por el Esta-do—como lo ha sido—sin el consentimiento de la Igliesia.

La Constitución o ley atea y fun damental de la República sin Dios, estatuye en su artículo 26. párrafo tercero, lo que, copiado a la letra, dice así: «Una ley ESPE CIAL regulara la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero».

Es irrebatible que solo, median-te una ley ESPECIAL, será ex-tinguido el presupuesto del Chero, y en un plazo de DOS ANOS.

Mas el Gobierno de la República atea, no solo ha quebrantado, en la Constitución, los deberes de justicia, el Derecho de gentes, el matural, el civil y el eclesiástico, sí que también ha infringido la Constitución al triturar el presupuesto eclesiástico, y hacerlo «ab irato» dentro de una decisión tomada en el presupuesto general del Estado con referencia al Ministerio de Justicia; lo cual constituye încuanto al modo: por exigir que grama: sea una ley especial la que regule la extinción.

En presencia de esto, ¿qué garantías en punto a personas, acciones, derechos y propiedad, pueden ofrecernos un Gobierno que propone, unas Cortes que votan y un régimen dentro del cual se consuma lo que hemos impugnado?

Respecto a sentimientos, evidente de toda evidencia es que carecen de sentimientos tiernos y gemerosos los despiadados hombres que colocan en la indigencia a miles de sacerdotes con sus familias: que son españoles; que realizaron cruentos sacrificios para cursar larga carrera; y, después, han sufrido no poco cumpliendo su fin ejevado de ministros del Señor. Merece punto aparte cuanto se

dijo en el Parlamento en derredor de esta gravisima cuestión; para enseñanza de no piocos; piara rectificación de aligunos; y a fin de que conste en la colección de «El Castellano».

Después de cuanto hemos presenciado, ¿quedará allguno, que no esté cegado por feroz sectarismo. capaz de querer o sogo pensar en la adhesión a este régimen?

FRANCISCO ESTEVANEZ.

Señora: ¿porqué no ensaya, el Encáustico Alirón, quehace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

El presupuesto del Clero

De injusto e inhumano fué tachado por varios diputados de diferentes sectores de la Cámara el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto del Clero.

Todo fué inútil. El sectarismo seca los corazones y ni la más leve conmiseración hacia unos beneméritos ciudadanos a quienes se trunca violentamente el porvenir material de su vida, pudo mover los sentimientos de la mayoría, Continúa el espíritu de persecución contra la Iglesia y sus ministros que ha sido la nota dominante de la acción gubernamental desde el 14 de abril

El resultado de la discusión no nos ha sorprendido. Dada la composición de la Cámara no podía esperarse otra cosa. Ni nos ha sorprendido tampoco la actitud de la minoría radical, con su jefe a la cabeza. Son unos verdaderos ilusos los elementos de las derechas que tienen alguna confianza, aunque sea minúscula en el Sr. Lerroux. Con su conducta en la sesión del miércoles se ha demostrado has ta la evidencia lo que aquí venimos repi-

tiendo con insitencia machacona. Lerroux ha repetido cien veces que no reniega de su historia y con ésto está

Ahora ya saben los católicos el camino que deben seguir, Cuanto más arrecie

la persecución contra la Religión y contra la Iglesia, mayor debe ser su empeño en defenderlas y exaltarlas, no solamente en su vida privada sino también en sus actos públicos y principalmente en su cooperación decidida para el sostenimiento del cúlto y clero, demostrando en todo nomento con hechos más que con palabras que sus sentimientos religiosos están por encima de todos los demás sentimientos.

En la Isla han jugado layer mañana un partido de fútbol el Olimpia F. C. el Infantil, habiendo ganado el Olimpia un tanto contra cero. Arbitró el partido el señor Navas.

Se alinearon por el Olimpia, Vegas Palació y Angel-Tijero, Valdi y Dueñas-Pichi Quique, Merino, Temiño y Arce, Por el Infantil, Merino-Billota y Cas-trillo-Echevarrieta, Avendaño y Echevarrieta (Ramón)-Pino, Pacho, Noé Sali-El tanto de la victoria lo marcó Me-

rino aprovechando un centro de Temi-

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan. 63 frente a la Delegación de Hacienda

MADRID - BURGOS.

El señor presidente accidental de la Diputación nos ha facilitado la siguien te carva que con mucho gusto publi-

«Comité de Grandes Iniciativas pro Madrid y sa comarca.—Sr. Presidente de la Exema. Diputación Provincial de Burgos. Muy distinguido señor muestro: Pendiente de aprobación se-gura e inmediata por las Cortes un proyecto ley sobre los ferrocarriles en construcción, para determinar cuales ha de realizar el Estado por sí, bien con collaboraciones locales o suspender. siendo a nuestro juicio el directo Madrid-Burgos et de mayor transcendencia macional, entre otros interesantisimos aspectos no solo por el acerca-miento que proporcionará a los restantes países europeos sino por articular efi-cacísimamente en la capital patria la red ferroviaria peninsular,—objetivos que aunque fueran únicos, que no lo son, justificarían superlativamente dicha línea—, estimamos convenientísima una urgente e íntima actuación en pro del indicado ferrocarril. Por lo que nos permitimos citarle a tal fin, como a 10s representantes de las demás comarcas afectadas, a una reunión en esta Cámara de Comercio (Barquillo, núonce de la mañana. Rogándole encarecidamente la asistencia por lo que significa su valiosisima cooperación y la importancia del asunto. A la vez le instamos excite a que concurran los principales organismos de esa ciudad y provincia y singularmente sus dipu-tados a Cortes. Nos complace sumamente ofrecernos de usted afectisimos s. s. q. e. s. m, el alcalde de Madrid, P. Rico.—El presidente de la Diputa-ción provincial Madrid, Salazar Alonso. —El presidente de la Cámara Industrial de Madrid, C. Mahon.—El presidente del Círculo de la Unión Mercantil le Industrial, C. Martínez.—El presidente del Comité de Grandes Iniciativas y de la Cámara de Comercio de Madrid, R. Salgado».

El Sabor de la Tierruca

El Coro Montañes de Santander «El Sabor de la Tierruca», dirigido por el maestro Arruga ,dará un concierto el próximo lunes día 4, en nuestro Teatro Principal ,a las siete y media de la fracción del precepto mentado en tarde con sujección al siguiente pro-

> I.-«Con aire», Lázaro, Solista, señor Sierra.

II.—«Aires montañeses», Carré. III.—a) «Et clavel que tú me diste», b) «De las veinticinco letras», Popular. IV.-«Venimos de los Mártires», A. Duo Vitai,

Sofistas señorita Tomuca y señor Al-V.-«Y suena el tamboril», Guerrero

VI.-«Dices que no me quieres». «A VII.-a) «A tu puerta». b) «Abajo,

abajo», c) «Ole ole»,

Bailes «a lo bajo» y «a lo ligero»

I.-«Arre, buey», Arruga. I.- «Señor San Pedro», Lázaro. III.-«Camino de Santander», Carré. IV.-«La Tierruca», Guerrero Urreisti. V.—Tonadas populares por los señores García Alvarez y Sierra (Tito). VI.—«Los albarqueros». Escenas mon-

tañesa M. Llano .

I.-«Romería de Valvanuz» (escena fol-

klórica). M. Llano. II.—Tonadas dialogadas por los niños

Cristina y Pepe. a) «En el baile nos veremos».

b) «Vas contento». c) Que Saturno.»

III.—«Sí, sí, sí». Lázaro,

IV.—Canción sobre un tema montañés, V.-Baile ai Santu. Picayos de Viérno-

VI.-Himno a la «Casuca "Montañesa», música, Arruga. Letra, Manuel G.

Durante un intermedio será obsequiado el público por las señoritas del Coro Montañes, con miniaturas, productos de la Perfumería «La Rosario», S. A. de Santander, que de este modo se asocia

a este festival, Este Coro presenta un espectáculo folklórico de sumo interés, con trajes típicos y decorados, copia fiel de la Montaña, y ha recorrido en excursiones de arte los principales teatros de España y actuó, obteniendo grandes éxitos en

las exposiciones Ibero Americana de Sevilla e Internacional de Barcelona. PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos de proscenios, con entradas, 8 pesetas; celosías, 5; plateas y palcos con gabinete, con idem, 12; idem idem sin gabinete, con ld., 12; butacas de platea, 3; butacas de palco, 2,50; asientos de palco, 1,50; entradas a la localidad, 1; delanteras de anfiteatro, 1,50; asientos de anfiteatro, 1,25; delanteras de paraiso 1,25; entradas de paraíso (general), 0,75.

Don Santiago Asba. que viene extremando la mesura y la consideración al Gobierno en sus intervenciones pariamentarias, no pudo contener el 31 su justa indignación ante la actitud del señor ministro de Justicia en el doloroso asunto de la supresión de sus mezquinos sueldos a los clérigos rurales, y fué por un momento intérprete del sentir de mi-liones de españoles a quienes el secta-rismo del señor Albornoz inspira senti-mientos un tanto distintos de la simpatía. Lo que se ha hecho con esos cludadanos que al amparo de un régimen legal dispusieron su vida, la organizaron sobre bases modestísimas, y ahora se verán privados de los sueldos que el Estado se había obligado a pagarles, porque ha cambiado el régimen político interno, es cosa que sólo se podrá comentar cuando haya libertad para ello. Pero como en la Cámara misma se dijo, contrastra esa conducta con la seguida respecto de los o igaj s del Ejé cito, retirados en condiciones económicas que no lesionan sus intereses, y hasta respecto de los funcionarios civiles. gará un día en que esto se podrá examinar debidamente, y el señor Albornoz— que hasta para las hermanas de la Caridad tuvo frases de dudoso gusto—iuzgado sin otras limitaciones que las impuestas por el respeto personal que él inspire.

Pero, por lo pronto, este asunto tiene un aspecto que a todos los españoles importa comprender. Lo que se quiere hacer es destruir la influencia católica en todo el territorio español, y especialmente en las inmensas zonas rurales en que todavía se ejerce. Para ello, lo más eficaz es hacer imposible la vida de los párrocos rurales. Én vez del párroco, el maestro de escuela laico anticlerical, y a la larga comunista, como está sucediendo en Francia. Se intenta subsituir la acción apaciguadora de la religión católica en las masas rurales por este espíritu de guerra social, cuyos primeros frutos ya se están viendo. Y eso es lo que se debe impedir y contrurrestar. Los católicos están obligados a sostener el clero rural, realizando para ello el máximo esfuerzo. Cada sacerdote es un agente pacificador, un baluarte contra el espírtu de odio que se va difundiendo por los calmpos españoles contra esos sentimientos fratricidas que se están inculcando en las masas campesinas. Lo peor ahora en España-con ser tan grave—no es la depresión eco-nómica, el colapso de la industria la agricultura y el comercio. Eso es lo vissible; esa crisis es el resultado material, tangible, de procesos espírituales, como el de la pérdida de la confianza del capital, el del miedo, el de la inquietud de las gentes ante el porvenir. Pues et más terrible es el de la indis-ciplina social, esa apoteosis del rencor, del espíritu vindicativo con que se aspira a substituir la acción pacificadora de la religión en las multitudes agitadas por instintos y pasiones primarias. No hay prosperidad ni riqueza material capaz de remediar esto; el remedio es de orden moral, espiritual. Y no puede arse sino en la difusión ideas de paz, de caridad, de fraternidad cristiana que los sacerdotes predican por vocación y obligación. Por algo allí donde-como en Rusia-el rencor y la maidad se han organizado en Estado político se persigue la religión con tan-

Todas las personas acomodadas que comprendan esto así tienen la obligación apremiante de contribuir al sostenimiento del clero aldeano y campesino, reme-diando en la medida posible el tremendo error que, por mero sectarismo e imitación de anticiericalismo francés. va a cometer la gente en cuyo poder

está España, (De «Informaciones»).

tor 1.8.

INFORMACION MILITAR

En ei día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS Don Amalio Pérez Martín, Profesor Veterinario. Don Raimundo Lasso de la Vega,

Capitán Intendencia. Don José Sánchez Vargas, Teniente Infanteria Don Victoriano Pérez, Teniente Audi-

Don Luis Aricin, Id. 2.8, También cumplimentaron at Generai de la División don Angel Llorente, Intendente; don Bonifacio Izquierdo, don Pedro Ríu, don Manuel Santamaría, don Luis Lavín, y el Delegado del Ministerio de Instrucción Pública.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqua

Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

DENTAL CLINICA

Eusebio Moranchel Y SOBRINO

Eusebio Miguel

IUDA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON. 2 Y 4

Congreso Eucarístico Internacional

blin (Irlanda) en los días 22 a 26 der próximo mes de Junio.

Para formarse idea del entusiasmo que este Congreso ha despertado en todo el orbe católico bastará con decir que se espera reunir en Dublin un millón de congresistas, entre los cua-les habrá representación de todas las

El director del Apostolado de la oración ha resuelto que la intención general del mes de mayo próximo sea «El éxito del Congreso Eucarístico Internacional de Dublin». Como preparación para el Congreso

se ha organizado una cruzada de oracionnes y de actos religiosos, a fin de implorar del Altísimo un compteto éxito de esta nueva manifestación de la fé calvlica; los ofrecimientos ya recibidos pasan de los ciento cuarenta El Comité local presidido por Mrs.

O'Reilly viene oc pándose, desde hace más de un año, de la organización del Congreso, con actividad prodigiosa e inusitada constancia, no osvidando el menor detalle para el mejor esplendor de los actos religiosos y para comodi-

dad de los congresistas.

La llegada a Dublin dei Cardenal Legado de Su Sanntidad tendrá lugar en la tarde del lanes 20 de junio del presente año.

Para recibir a Sa Eminencia, es Gobierno de Irlanda tiene ya tomadas las disposiciones necesarias a fin de que es acto revista inusitada solemni-

Después de este recibimiento, el Cardenal se dirigirá a la Catednal donde será cumplimentado por el Arzobispo de Dublin, el Comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internaciofinales y por todos los Cardenales, y demás Prelados que concurran al Congreso, cuyo número excederá de 164, pues a este alcanza ya el de los que hasta et dia tienen anuncizdo su pro-

pósito de asistir à aquet.

Mr. T. Monaghan, ingeniero jefe de los servicios telegráficos de Irlanda, se ha encargado de dirigir la insulalación de fos altavoces precisos (más de doscientos) para que fos discursos y los cánticos para que fos discursos y los cánticos para que fos discursos y los cánticos para tedes los contresistamente oidos por todos los congresistas. incluso aquellos que, ai no te-mer cabida en los locales o templos donde se celebren los actos, hayan de estacionarse en sus inmediaciones.

Es día de la procesión de clausura del Congreso la instalación de sos altavoces se hará en forma tai que todos los concurrentes puedan entonar, ai unisono, los cánticos religiosos uni-ciados y dirigidos por una masa corai establecida en lugar conveniente. Esto no obstante, dicha instalación

se ha estudiado de manera que quie mes, en cualquier momento se hallen a mienos de cien metros de distancia del Santísimo Sacramiento solo oigan los det člero y del coro a Et inmediatos. Pudiera decirse, no sin propuedad, que da Sagnada Hostila lestará, durante todo el trayecto en una zona ambuliante de silencio de cien metros de radio.

El 23 de junio es el día señalado para la celebración de Phoenix Plark de una sofemne misa de comunión gemerai de los numerosísimos niños que la lefla lacudirán. Todos ellos serán invitados a ves-

con cierta uniformidad; las niñas con trajes y velos blancos y los niños con bandas, también blandas. El comité local des Congreso Eu- gresos Eucarísticos Internacionales.

Este Congreso se celebrará en Du-in (Irlanda) en los días 22 a 26 del blin se propone señalar locales especiales para que los congresistas de cada nación puedan celebrar por separado sus reuniones.

Espera, asimismo, poder ofrecer a todos, o al menos a los que reuman cierto número de congresistas, una iglesia para sus actos religiosos.

La insignia del Congreso será la cruz de Cong (ciudad antigua resi-dencia de los reyes de Connaight) se-rá dorada con inscripción en esmalte azuí; y pana los niños plateada.

La bandera oficial será de fondo

color azul oscuro, sobre el que se destacará la insignia del Congreso. En obsequio a fos Congresistas el Director del Museo Nacional de Irtanda ha resuelto que durante los días del Congreso pueda visitarse aquel hasta sas ocho de la noche.

A fin de facilitar la concurrencia de quienes tengan fijada su residencia en los alrededores de Dublín a la misa de pontifical que el domingo 26 de junio se celebrará en Phoenix Park. ha resuelto, definitivamente, que dé comienzo a la una en punto de Ja tarde.

Ante los insistentes ruegos de la Comisión organizadora del Congreso, la Real Academia de Irlanda ha autorizado el empleo en dicha misa de la campiana o fimbial de Sian Patricio, Apóstol de Irlanda. Esta campana, de que ya se hace mención en el año 522, fué encontrada en la tumba del Santo y se conserva ,desde su descu-brimiento, en un estuche adormado con piedras preciosas: su traslado de fa Academia a Phoenix Park se ha-rá con toda clase de precauciones. Tal acuerdo ha sido acogido con gran entusiasmo en toda Irlanda, no solo por er hecho en sí, sino por su oportunidad, ya que en este año de 1932 se celebra el décimoquinto centenario de la llegada de San Patricio a Irf_nda, Durante los días del Congreso, Dublin lucirá espléndidas itummaciones costeadas unas por el Gobierno irlan-dés y otras por el Ayuntamiento de

En dichos días se utilizará en el franqueo de toda la correspondencia el sello especial que, plana perpetuo recuerdo de este Congreso, ha creado el

Gobierno. El Arzobispo de Dublin se ha dirigido a todos los Prelados del orbie católico invitándoles a que asistan al XXXI Congreso Eucarístico Internaciomai que en ir anda se célebrará en los días 22 a 26 de junio del presente

A fines del pasado febrero había ya recibidas las siguientes contestaciones afirmativas: 28 de Irlanda; 28 en los EE. UU.; 28 de Gran Bretana; de Italia; 11 del Canadá; 11 de Africa; 10 de Francia; 8 de España; 4 de Béigica; 3 de Checo-Eslovaquia; 3 de Australia; 4 de la India; 3 de Hungría; 2 de Malta y una de cada una de las siguientes naciones: Chana, Servia, Yugoeslavia, México,, Ho-fanda y Lituania. También acudirán los Obispos de Gibraltra, Trinidad, Dantkig, e Islas Filipinas. Entre aquellos figuran el 'Cardenal' Primado de Ir landa, el de Nen-York, el de Weatmimeter, et de Palermo, el de París y et de Malina; y como siempre Mgr. Heylan, Obispo de Namur y Presidente del Comité permanente de los Con-

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Pledad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos



E LA VIDA LOCAL

Notas municipales

En la oficina de la Guardia Municipal le ha sido hecha entrega al joven Luis Gómez Escolar, de dos billetes de cien pesetas, los cuales fueron encontrados en la vía pública y entregada en dicha oficina, por el citado Luis, el día 17 de

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas, el dueño de dos casas, por tener en maias condiciones de limpieza los patios de las mismas; y con 2 un muchacho por lanzar piedras en la calle de Madrid,

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 31 de marzo.

Bueyes, 11 con un peso de 5079 kilos; terneras, 8, con 582; carneros, 00 con 60, ovejas, 0 con 00; corderos 20, con 151; cerdos 6, con 535'400; cabrío, 0, con 0.

Recaudación.-Consumos: 1256'49 pesetas; matadero, 517,71; total; 1774,18 pesetas.

Reses degolladas el 1 de abril. Bueyes, 14; terneras, 15; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 45; cerdos, 15.

Coliseo Castilla

El sábado 2, a las siete, estreno de la estupenda película MUDA:

Feria de corazones original comedia sentimental de la vida de circo, interpretada por Anna May Wong y Richard Eichberg. EL DOMINGO: Estreno de la ex-

traordinaria superproducción FOX: Un yanqui en la Corte del Rey Arturo presentación fastuosa y sorprendente, totalmente hablada en español, por dobles. EL LUNES:

Los fantasmas del castillo gran superproducción SONORA:



Cuide usted su estómago

porque es la base de susalud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A los Agricultores La Acción Agro-pecuaria Burgalesa, convoca a sus asociados y a los que deseen pertenecer a ella, a una junta que se celebrará el próximo domingo día 3, a las once de la mañana, en el local de la Cámara Agricola, Espolón 18, para tratar de asuntos

que les interesa. El Presidente, Guillermo Mediavi-

CONOCE EL NUEVO **CROSLEY?**

Compárelo con Otras marcas

OPTICA NACIONAL

ESPOLON-TEATRO



Asociación Gremial Mercantil

De conformidad con lo acordado por el Jurado mixto, se recuerda al Comercio en general, que los establecimientos mercantiles, sujetos a dicho Comité, no se abrirán en la tarde del próximo lunes, día 4 del corriente mes.

El Presidente, José Gil González.

TRIBUNALES

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre hurto, seguida contra Andrés de Blas Miguel, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y

Salón Parisiana

El sábado 2, a las siete, estupendo programa UFA, estreno de la comedia de dramáticas aventuras:

HAMPA

por Jenny Jugo y Villi Fritsch. EL DOMINGO: ¡Acontecimiento!

Mariposas de la noche por Ricardo Cortés.

Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas SABADELL

AVANCE

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. - Seguroscontra Incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de co sechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efec tivas, completamente desembolsadas gencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

El anuncio,

por mucho

que cueste

siempre produce ganancias

DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Estudio de Publicidad Moderna ESPOLQN 40-Entresuele

Al comercio e Industria

La Cámara Oficial de Comercio e Industria y la Asociación Gremial Mercantil ruegan encarecidamente a todos los comerciantes e industriales, la puntual lasistencia a la reunión que tiendrá augar en el salón de actos de dicha Cámara el próximo domingo, día 3 del actual y hora de las once y media de la mañana, para tratar de la cooperación que nuestras clases deben prestar al Exemo. Ayuntamiento a fin de que en las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, puedan celebrarse corridas de toros con matadores y ganaderías de pri-mera categoría, si ha de conservarse el fradicional esplendor y magnificencia de éste espectáculo en nuestra ciudad.

«Un buen periódico es una Misión Perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuvese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

LEÓN XIII Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4

Necesitando adquirir este Regimento tres mil kilogramos de carbón de hulia (galleta) y seis mil kilogramos de leña (de pino o roble), se abre concurso para que los señores industriales que lo deseen pueden hacer sus ofertas en ple-go cerrado. dirigidas al señor Comandan-te Mayor, hasta las 11 horas del día 7 de los corrientes ,debiendo los concar-santes tener presente las condiciones si-

1.ª Los precios se entenderán libres de todo gasto e impuesto en los Almacenes del Cuerpo y su importe estará sujeto al 1,30 por 100 de pagos al Es-

2.ª Los adjudicatarios depositarán en la Caia dei Cuerpo, precisamente en metálico, el 10 por 100 del importe del combustible que se les adjudque, como fianza para el cumplimiento de estas bases, el cual quedará a beneficio del fondo de Material del Cuerpo caso de

3.8 La va referida cantidad de combustible que necesita el Cuerpo es para su consumo en el presente mes y, por consiguiente, ha de ser entregado con la mayor urgencia posible, a cuyo fin en las ofertas se consignará este dato.

4.a También se admit servir al Regimiento la leña y carbón de hulla (galleta) que pueda necesitar durante el presente año para la confección del rancho de la tropa, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto y Orden Circular de 11 y 12 de marzo último (D. O. n.º 61 y 74), en la inteligencia de que el consumo aproximado mensual será de unos tres mil kilogramos de carbón y seis mil idem de leña, cantidad que ha-bría de entregarse ai Cuerpo mensual-

5.ª El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 1.º de abril de 1932.—El Comandante Mayor, Gregorio Martín.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DB RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pabio, número 24 (Almacén La Provocdora.--San Juan 63

No la desdeñéis.

tal, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsiduos; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras, Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

Buzones de Buena Prensa

dolo.

DENTISTA

Succesor del doctor Mardones

Plaza de Prim, 23

FABRICA DE MUEBLES de

Carretera de Madrid, 5 do particular.

PEREZ CECILIA

cal, Sáiz de Carlos.

La gran importancia fundamen-

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones un los que se puede depositar toda elase de periódicos, revistas y escritos en general semilla; pues bien, las lecturas son de sana moral y dictrina que la Aso-ciación Católica de Padres de Familia se uncarga de recogen y distribuir en fos Anilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperan a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de saridad evangélica.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usán-

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería

GUILLERMO NAVARRO

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras arificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos ade

RAYOS X

Consultas de nueve de la matiana a siete que le evitó una muerte cierta. de la tarde

CLAUDIO ANGULO

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserra-Ventas a plazos y al contado.

Se invita a oir y ver el nuevo «Superinductino» Philips en la relojería de

El oyente Juzgará

Cura el estómago «El Elixir Estoma«

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL JOVEN

D. Juan Antonio López Sáiz

ESTUDIANTE DE 4.º AÑO DE MEDICINA que falleció en Madrid el día 23 de Marzo de 1932, a los 19 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Sus affigidos padres, don Clemente López Pardo, teniente coronel de la Guardia Civil y dofia Felisa Sáiz Sevilla; hermanos, dofia Encar-nación, Mercedes, María e Ignacio; hermano político don Claudio Manrique del Río; tíos, primos y demás familla,

Al participarle a usted tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, favor por el cual le quedarán eternamente agradecidos.

Las misas gregorianas por su alma, se celebrarán en la Capilla de las religio-sas Esclavas de Madrid, (calle de Martínez Campos) a las nueve de la mañana,

En la capilla de la Divina Pastora de esta ciudad, se celebrará un novenario de misas que dará comienzo el próximo lunes 4 de abril, a las nueve de la mafiana, excepto el domingo que será a las diez y media.

Burgos 2 de abril de 1952

AL MENOR SINTOMA DE ARTRITISMO PONEOS EN GUARDIA EN SEGUIDA El remedio más eficaz, más rápido y económico y más cómodo pa ra toma REUMATISMO CIATICA: LUMBAGO CALCULOS : ARE! LAS J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Baro

Noticias yarias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

Estancos.-Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombi-

En Madrid, donde residia hace años, ha fallecido víctima de rápida dolencia

doña Adela Lumbreras. A sus hijos y hermana política do-fia Patrocinio Martínez, enviamos nues tro sentido pésame.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

TIENDA ASILO.

Raciones saministradas et día 31. Doña Jacinta Linares, 10 pesetas en memoria de su madre (q. e. p. d).

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Por no reanir las debidas condiciones para el consumo, han sido inutilizados 90 kilos de pescado.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Libreria LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stck de plumas de las mejores ngiesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Por la policía, ha sido detenido Teo-doro Blanco Varas, de Burgos, de 20 años, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Vitoria.

La Radio de más garantfa el nuevo «Superinductino» Philips

* * * En Quintanarraya ha detenido la Guardia civil a Juana Aguilera Illana, de 53 años, la cual echo una cantidad de sulfato de cobre en el vino destinado a su marido Ubaldo Hernando, con intención de enven narle, pero al notar el mai gusto comenzó a provocar, fo

Todas las revistas técnicas del mundo ensalzan unánimemente las originales características del nuevo radio «La Voz de su Amo», considerándole como el aparato más perfecto que existe. Solicite una audición en su domicilio al agente exclusivo Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes enel reuma, gota, cálculos, arenillas, etc. etc.,

CAMISERIA

este artículo con 50 cis ci allos de corre

Notas Religiosas

CATEDRAL.-Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostambrados cultos sabatinos en honor de sa excelsa Patrona, el día 2 a las siete de la tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. - Margarita Santamaría Pérez, Florentina Santamaría Pérez, Paulina Hernando Nogal, Justo Barrios Varona, Manuel Diez Fernández.

Defunciones:

Francisco Serna Serna, de Villarcayo, 31 años, Puebla 23,

Juana Ortega Diez, de Burgos, 26 afios, Hospital del Rey. Luis López Arribas, de Burgos, 7 meses, Progreso 12.

Perfumeria ORTEGA Artículos de belleza nacionales V extranseros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)



Lea V. siempre

EL CASTELLANO

LIQUIDACIÓN SENSACIONAL

NO DEJE DE APROVECHAR ESTA OCASION

por cesación del Comercio

LA MADRILEÑA

LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25

SOLO POR 10 DIAS

Burgos

Desde el 1.º al 10 de abril, se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja

INO GONFUNDIRSE!

Plaza Mayor, 25

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA MARTINA MARTIN - SANCHEZ

falleció el día 3 de abril de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su padre, don Casimiro; hermanos, don Martiniano, doña Porfiria, don Enrique y don Abilio; hermanos políticos doña Angeles Marcos, don Félix Martialay y doña Angelita Martínez, tíos, sobrinos, primos y demás familia

> Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes 4, desde las nueve hasta las once y media, ambas inclusive en la iglesia parroquial de San Gil, serán aplicadas por alma de la finada.

Burgos 2 de abril de 1932.

Se vende papel para envolver

SGCB2021

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

reciente viaje a Orán y de la situación en que se hallan los españoles allí re-

Cabello le interrumpe y pregunta:

Royo dice que nadie ha cafumniado

aquí, y Cabello replica: «su señoría».

«Su señoría—replica Royo—aunque es

de Valladolid no sabe fo que es ca-

En Sorihueja y Beas de Segura.

también se han declarado en huel-

LOS PANADEROS DE AVILA.

Avija 1 (6 t.)—Continúa en igual

estado la huelga de obreros pana-

deros. El gobernador ha pedido

a los patronos que intensifiquen la

producción para que no escasee

DESCUBRIMIENTO DE UNA

Segovia 1 (6 t.)—En Prádenas

se ha descubierto una gruta en la

que se han encontrado fémures y

húmeros humanos de gran tama-

ño. En la gruta existen estalactitas.

estalacmitas, y humerosas petrifi-caciones con el aspecto de verda-

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.

Segovia 1 (6 t.)—En la carre-tera de Segovia a Arévalo un au-

tomóvil conducido por Heraclio

Puerta en el que iban cinco via-

jeros, volcó por haber fallado la

dirección. Los cinco ocupantes re-sultaron heridos y de gravedad Iluminada Alvarez y Cesáreo Lór

Barcelona 1 (6 t. El Juzgado que instruye el sumario por la muerte

del director de la sucursal del

Banco de Bilbao ha ampliado hoy

las declaraciones del agresor. Este

se ha ratificado en sus manifesta-

ciones de aver si bien parece que

habrá aclarado algunos extremos,

pues la declaración ha durado ho-

ra y media. Después el agresor

fué llevado a la carcel, donde que-

dó incominicado. Ha nombrado

defensor al abogado señor Zur-

Un periódico para mí es

una iglesia; mucho más:

un periódico es para mí

un púlpito, porque un pe-

riódico es un culto a la

verdad; un periódico es

el radiófono que difunde

las doctrinas, y cuando

el periódico es católico,

sus doctrinas me mere-

cen el mismo respeto con

que yo miro a las doctri-

nas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschini,

DESPUES DE UN CRIMEN.

deros retablos calicáreos.

(Sigue la sesión).

za a nueve oficios

ga los campesinos.

GRUTA.

De nuestra edición de ayer noche

Madrid 1 (4 t.)—Hoy ha co-

menzado la aplicación de la refor-

ma tributaria, habiéndose elevado

los precios de la gasolina y del

tabaco. En algunos estancos se

registraron profestas por la elle-

vación. No faltaron estancos que

estaban sin existencias, pules ayer,

hasta última hora fueron muchos

En cuanto a las contribuciones.

si bien es cierto que ha habido

bajas, no han sido muchas. Cla-

ro que han superado las presen-

tadas a las que se hicieron en los

Madrid 1 (4 t.)—El domingo pró-

ximo se celebrará un matin de

empleados del Sindicato de Ban-

ca y Bollsa para protestar de la

actitud de algunos patronos que

ante las nuevas bases de trabajo,

toman represalias despidiendo a

LA MINORIA RADICAL Y EL DEBA-

Madrid 1 (6 t.)—La desanimación

A primera hora se reunió la minoria

At salir se dijo a los periodistas

que se habia tratado de la reforma

agraria y que se había dejado en li-

bertad at senor Lerroux para que ha-

ble cuando quiera y plantee en la Cá-

mara el debate político a fin de que el

Gobierno defina su actitud y exponga

Madrid 1 (6 t.)—En la comisaría de distrito de la Latina se presento

don Juan Lorenzo del Pino, hijo del

nedactor de «A B C» de igual ape-

Ilido, denunciando que aprovechando

su programa pariamentario.

habitantes de la casa.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 1 (6 t.)—A las cinco menos

En el banco azul los ministros de

Después de leida y aprobada el acta

aprobados aigunos asuntos de trá-

El señor Beunza pregunta por el

proyecto sobre incompatibilidades, por el cual se interesa, estimando urgente

su discusión le inquiere en qué estado

Besteiro le contesta que la comisión

correspondiente está ultimando el dic-

El señor Jiménez se ocupa del patrono de Gerona señor Coma Cros, que según él no cumple las bases de ira-

bajo y origina conflictos.

Después habla de los deportados y afirma que el gobernador de Río de Oro, señor Regueral, es hijo del exgobernador de igual apellido asesiniado por los sindicalistas en León, y expresa su recelo de que tome represa-

lias con los del «Buenos Aires», pues

ya son conocidas sus crueldades con

Agrega que el estado sanitario de los

bajo y origina conflictos.

veinte abre la sesión Besteiro. Los

escaños vacíos. En las tribunas has-

ta un par de docenas de ciudadanos.

Estado, Gobernación y Trabajo.

mite se pasa a ruegos y preguntas.

noy en las Cortes ha sido completa.

radical Dajo la presidencia de Le-

rroax. La reunión se prolongó durante

TE POLITICO.

los que hicieron acopio

trimestres anteriores.

algunos empleados.

una hora.

LOS DE BANCA Y BOLSA.

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--La sesión de esta tarde en el Congreso .--Un robo

EL CONSEJO DE MINISTROS. _ | EL AUMENTO DE TRIBUTOS. LO TRATADO.

Madrid 1 (4 t.)—A pas once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. Los ministros no hicieron manifestación alguna a la entrada. A las dos y cuarto terminó ele Consejo y fué facilitada la siguiem

ciones en el personal del Instituto geográfico y catastral Gobernación.—Anteproyecto de ley sobre designación de compromisarios para la elección de pre-

te re erencia oficiosa de lo tratado.

Presidencia.—Decretos de jubila.

sidente de la República. -Decreto incorporando a la Di-rección general de Sanidad el Ins-

tituto del cáncer. Agricultura. — Modificando el arancel para la importación del maíz ,en el sentido de fijar coimo derechos la cantidad de cinco pesetas en Jugar de 7,50 que fijaba el decreto de 6 de noviembre

-Expediente sobre subvención a la junta de ampliación de estudios, concediéndosele la cantidad de trescientas mil pesetas para seguir la experiencia acerca de la variedad de cultivos en Ga-

Hacienda - Disponiendo la emisión de un empréstito de 500 mi-Illones de pesetas a la par, con interés del 5,50 por 100, libre de impuestos y amortizable en dos

La suscripción se efectuará el 12 del corriente.

EL COMERCIO Y LA MONEDA UN ROBO. EXRANJERA.

Madrid 1 (4 t.)—La Cámara de Comercio de Madrid ha ellevado al Gobierno una protesta por las trabas que se ponen a la adquisición de divisas extramjeras y que dificultan enormemente los nego-

Piden completa libertad en esta maleria, pues alli trabas causan grandes perjuicios ventaja alguna y ar poder satisfacer pequeñas cantidades queda muy mal parado e crédito de los comerciantes

EN EL AYUNTAMIENTO.

Madrid 1 (4 t.)—En la sesión de ayer del Ayuntamiento se promovió ayer más que un regular escándalo. El concejal señor Saborit, en nombre de la minoria socialista, acusó al concejal frigio, Sebastián Sacristán Fuentes, concejal que se presentó a la lelección con carácter romanista y luego se declaró republicano, de que abusaba del cargo en lucro propio El alcalde llamó la atención a Saborit sobre la gravedad de la acusación y como éste dijera que tenía que hacer otras acusaciones, se acordó que la sesion fuera

LA «GACETA».

Madrid 1 (4 t.)—Hoy publica la «Gaceta» los nuevos presupuestos.

Casares defiende at gobernador de Río de Oro, det que dice tiene muy elevado concepto del deber.

Jiménez rectifica y dice que en Villa Cisneros no se izó la bandera republicana hasta tres meses después

del cambio de régimen.

deportados es lamentable, pues uno

ha fallecido y otro se halla moribundo

PROVINCIAS

La propaganda tradicionalista,--La situación social en Jaén.--Accidente de automóvil

DEL CRIMEN DE BADALONA. de construcción. La huelga alcan-

Barcejona 1 (4 t.)—No se ha con firmado la detención de Balsano. presunto autor del crimen de Badajona. Se ha encarcelado a su madre y se confia que con esta medida se podrá escharecer el su-

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN SEVILLA.

Sevilla 1 (4 t.)—Llegó en avión el director de Seguridad. El aparato tuvo que aterrizar en Paradas por falta de gasolina.

El señor Menéndez ha conferenciado con el gobernador y anun ciado que se reforzarán los servicios de Policía en esta ciudad, con coches blindados y ligeros, creándose un cetro de istrucción de guardias de asalto y varias Comisarías de Vigilancia en los barrios populares.

EL PRESIDENTE A SALAMAN

Salamanca 1 (4 t.)—Es probable que el presidente de la República vaya a Salamianca, accediendo á los requerimientos de varios elementos salmantinos. Irá probablemente a primeros de octubre y presidirá la apertura del curso y se le conferirá el título de doctor «Honoris causa».

LA PROPAGANDA TRADICIONA LISTA.

Córdoba 1 (4 t.)—Existe un extraordinario entusiasmo por el acto de propaganda tradicionalista que se celebrará el domingo en esta capital. Para dar una idea de la gran propaganda que se ha su ausencia penetraron unos fadrones hecho baste decir que se han en su domicilio, Cava Baja, 28, y se flevaron alhajas por valor de unas empreado dos tonelladas de papel en carteles, pasquines, y progracinco mil pesetas, además de doscien-tas y pico en metálico. mas anunciadores. La expectación se explica porque se han reunido Los maleantes debian de conocer aqui oradores tan elocuentes como los que hablarán en el mi-

Se anuncian varias caravanas de automóviles, que llegarán de di-ferentes puntos "de la provincia y de las provincias limítrofes. Tam bién de Madrid saldrán mañama por la noche la las diez, tres camiones preparados por la agrupación tradicionalista madrileña. Igualmente se esperan muchos excursionistas de Sevilla.

Los oradores que hablarán son los señores Martín Asúa, Chicharro, Lamamié de Clairac, conces de Rodezno y Vallellano, Beunza y Bijbao (don Esteban). tamen y no tardará en presentarse la

EL VIAJE DEL PRESIDENTE, Palmia de Mallorca 1 (6 t.)-El presidente de la República estuvo en la Catedral ovendo misa. Después de algunas visitas a diferentes edificios hizo una excur-

HUELGAS EN JAEN. Jaen 1 (6 t) Se han declarado en huega los obreros del ramo

(Nuncio de S. S. en España). Insista V. en sus anuncios

y tocará pronto el beneficio

Preciosa cargal El gran regenerador Jarabe de

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD

AGOTAMIENTO Y NEURASTENIA Es el reconstituyente de todo el año Academia de Medicina. Aprobado por la

> No se vende a granel FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES

COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRANESCALA Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

El señor Cañizares se ocupa de su EXTRANJERO

Royo Villanova se ocupa de la sus-pensión de los periódicos y aboga por na Tibertad de escribir. El socialista Caballa de escribir. El socialista

ha suprimido la Legación que tenía en Madrid.

HUIDA DE RUSIA

París 1 (4t.)—Según comunica a «Le Journal» su redactor enviado a Besarabla, dumnia». (Grandes risas).

Termina pidiendo la reaparición de
«Mundo Obrero». existe en cierta parte de Ucrania gran cantidad de colonias de agricultores alemanes que hasta el comienzo del plan quinquenal se desarrollaron en condiciones bastante normales. Pero ai ser despojados siguieron el triste designio de los «kulaks» y padecieron hambre y mi-

Al fin resolvieron volver a su patria, ya que a ello tenían derecho, pues no eran rusos. Pero este no era el criterio de los Soviets, y se empleó la fuerza para obligarles a permanecer donde estaban. Se recurrió a rodear sus aldeas con alambradas de espino metálico; se organizaron patrullas de Policía a caballo, con la misión de volver a sus casas a los fugitivos.

Algunos, sin embargo, consiguieron ilepar a Moscú y pedir protección al cónsul de Alemania, pudiendo regresar a su país provistos de pasaportes en regla. Había entre ellos algunos colonos que habían abandonado sus animales en el campo antes de partir. En el cuello de las bestas dejaban colgado un cartel

que decía: «No tengo amo, quien me quiera que me coja». A pesar de las precauciones tomadas, el éxodo clandestino de colonos alemanes aumenta sin cesar. Se han dado órdenes a los jefes de estación de no despachar billetes en las líneas de Moscú a quie-

nes no lieven un salvoconducto en regla. Alrededor del Consulado alemán la G. P. U. ha organizado un servicio de vigilancia y detiene a todos los colonos alemanes que se acercan, devolviéndolos a su punto de origen.

DON ALFONSO EN INGLATE-RRA.

Londres 1 (4 t.)—Acompañado de su hijo don Gonzalo y el duque de Miranda ha llegado don Alfonso de Borbón.

Permanecerá aqui cuatro días. LOS PRESUPUESTOS FRANCE-SES.

París 1 (6 t.)—Ha sido aprobada en tercera lectura la leyi de presupuestos. Se han clausurado las Cortes hasta el día 4 de junio.



PLAZA MAYOR. 50.

Sección financiera

Valores del Estado | Día 31 Dia 1 Interior 4 0/0 Serie F. de 50.000 63 65 62 85 64 00 62 85 Exterior 4 % Serie F. de 24.000 75'00 74'00 - A. de 1.000 80'00 76 00 Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 - A. de 500 Amortizable 5 % viejo erie F. de 50.000 86'25 86'50 A de 500 amortizable b % 1917 1. f. de 50.000 A. de 500 an ortizable 5 % 1928 rie F. de 50.000 91'00 90'00 - A. de 500 Amortizable 5 % 1927 con impuesto 76'25 76 25 rie 1 de 50.000 mortizable b "/o 1927 libro de 11 de 50.000 91'60 90 50 A. de 500 Amortizable 3 % 1928 rie H. de 250.000 65'50 65'25 Amortizable 4 % 1928 perie 11. de 200 000 A de 400 76'10 75 10 Amortizable 4 112 0/0 1928 Serie F. de 50.000 A de 500 Deuda Ferroviaria 85'50 serie A. de & 500 - C. de 25.000 Valores especiales Cedulas Hipotecarias 4 por 100 d. 5 por 100 100 90 100'50 d. 6 por 100 83 00 > Marruecos 5 por 100 Acciones Banco de España 512'00 504'00 - Hipotecario - Hispano Americano - R. de la Plata (nuevas Español de Crédito 78 00 Arrendataria de labacio 194'00 778 00 784 00 Explosivos Azucareras ordinarias 80.00 Altos Hornos Duro l'elguera Madrid Zaragoza Alleante 185 00 191 00 Norte delispatta 275'00 282'00

Obligaciones Norte de España 1.º nerle o por 100 Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 1.º 11.

Cambio internaciona 52'15 52'10 Francos Libras esterlinas helgas (oro 185'50 185'50 68'80 68 40 13 27 13 27 Dólares Escudos portugueses

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Los que presiere el público

Agencia oficial:

GARAGEMOJERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Elias López

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas talares de verano y entretiempo. Bonetes y alzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Julio Puente Careaga

Representación y depósito:

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

HUBRTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso la C. N. T., que puede provocar una guerra civil, creyendo que procede destruir à la prime-

El señor Escandel pide oue el Gobierno diga si va a llegar la acción de la República a la Academia Hispanoamericana de Cienclas y Artes que tiene su esuaturo como cuando imperaba la Monar-

El señor Sedilles dice oue cuarenta obreros dell ramo metalúrgico de Barcelona, que tienen cerrado su jocal como los de todos los Sindicatos, han sido detenidos cuando se reunian para uratar de asuntos, con pretexto de que preparaban tumultos para los dias del aniversario de la República. Pide que sean puestos en liber-

Ruega que los deportados del «Buenos Aires» que se ancuentran enfermos seam devueltos a sus ho-

El ministro de la Gobernación declara que ha sido preciso dividir a los deportados del «Buenos Aires» en grupos: unos que frán a Villa Cisneros, y otros— los enfermos—quedarán hospitalizados en Las Pajmas y serán repatriados. En cuanto al cumplimiento del destierro se ha graduado con arregio a la gravedad de su agresión a la República.

Ya hay algunos que han cum-plido el destierro y que están en Río de Oro en espera de que el «Buenos Aires» vaya a por ellos a traerios a España o a dejarlos en Canarias. Porque hay algunos que parecen deseosos de radicar

Afirma que el Gobierno, al verse obligado a imponer correctivos. se obliga a hacerlos cumplir, para que la sanción sea estectiva y ejemplar.

El señor Sediles considera excesivas la sanciones impuestas, que debeu ser suavizadas.

El señor Acuña trata de la nueva organización política de Marruecos, la que estima peligrosa, porque se agrupa bajo una sola autoridad indicena el núcleo de cábilas que fué principal sostén de la rebeldía.

El señor Gomáriz preguntá qué normas aplican los gobernadores sobre asistencia del clero a los entierros, porque siguen una con-ducta distinta y contradictoria.

El ministro de la Gobernación: Sobre la interpretación de la ley de secularización he pedido informes al ministerio de Justicia, para dar a los gobernadores ordenes en consecuencia.

(1) (由20)

El señor Aragay solicita que se aclare el decreto de revisión de contratos de arrendamientos de fin cas rústicas, principalmete en et punto de su vigencia, porque algunos jueces y no pocos propietarios creen que la de los fallos sólo alcanza al año 1931, y piden la renta con arreglo a la del año

(El señor Gómez Paratcha ocú-pa la presidencia.

Ell señor Gómez Gaalache hace un ruego referente a la provincia de Murcia.

El señor Franco (don Ramón) habla de unos expulsados de la Argentina por el general Uriburu y que al llegar a Cádiz han sido encarcelados. Se adhiere también al ruego del señor Royo Villanova pidiendo el levantamiento de la suspensión de «Mundo Obrero». El ministro de la Gobernación dice que «Mundo Obrero» no ha elevado siquiera el recurso ar Gobierno, y además, es éste y no éli

el que tiene que decidir. El señor Alvarez de Angulo protesta contra la actitud de los patronos de Jaén, que cree peligrosisima por los atropellos que dicen realizan con los obreros.

El señor Quintana pregunta qué ha sido de una proposición que presentó rejacionada con la situación de los nombrados para di-versos cargos por las Diputaciones y Ayuntamientos de la Dictadura .

El señor Casares contesta que el Gobierno la tiene en estudio. El ministro de Instrucción lee un proyecto que pasa a estudio de la Comisión correspondiente. Se aprueban varios dictamenes

de Hacienda. Se discute el dictamen de la comisión sobre el proyecto de Asociaciones profesionales. Una vez aprobada la totalidad, se discute el articulado, aprobándose los tres primeros artículos.

El señor Madariaga defiende un voto al artículo cuarto.

El señor Castrillo rechaza el voto en nombre de la Comisión. La Cámara lo rechaza también, v se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueban hasta el octavo.

El señor Jiménez protesta comtra la intervenciión de los delegados provinciales de Trabajo en los estatutos y reglamentos de estas asociaciones. Expone la pug-I na que hay entre la U. G. T. y

DE SALUD

Agentes para España: Barcelona

Jarabe del Prof. Ernesto

Liquido . Polvos . Comprimidos

Desconfiad de las imitaciones.

Gran depurativo.

1. Urtach y

Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Higado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

El señor Caballero dice que la interesa desvirtuar las inexacti-tudes del señor Jiménez, y, lamenta que se haya aprovechado dell artículo que se discute para hablar de la lucha entre ambas prganizaciones, lucha que existe hace mucho fiempo.

Explica la conveniencia de que en lugar de los gobernadores intervengan los delegados del Trabajo en estas cuestiones. No puede seguir discutiendo sobre la base de la suspicacia.

Se aprueba sin más discusión el artículo 18 a

El señor Madariaga defiende un voto al artículo 19, que señala llas facultades de las Asociaciones profesionales. Oueda desechado el voto y apro-

bado el artículo. Se discute el artículo 20, que establece que las Asociaciones están obligadas a seguir el cauce jurídico que tracen las leyes y

llos organismos legales estableci-

El señor Balbontín se muestra contrario al espíritu del articulado. El señor Caballero dice que en articulo tiene por objeto salir al

paso de las minorias audaces e PROVINCIAS las organizaciones a movimientos insensatos que caen fuera de la ley Siempre fué mejor prevenir que no intervenir después la fuer-

El señor Balbontín critica el último párrafo del artículo, que establece las sanciones que impondrán las Asociaciones a los socios que infrinjan o perturben el cum plimiento de las obligaciones impuestas por la ley o contraidas por las Asociaciones. Considera absurdo que se impongan las obligaciones de castigar a los asocia-

Se promueve viva discusión entre los señores Gomáriz, Jiménez y de Francisco, por considerar que no hay número suficiente de diputados para votar el artículo.

El señor Besteiro abrie voltación nominal, aprobándose, pero los senores Jiménez y Balbontín sostienien quie no puede aprobarse. Finalmente se decide que la vo-

tación se refiera al artículo 21, y como no hay número suficiente de diputados pues solo han votado 67, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

REPRESENTANTE

Fábrica de Artículos de Ferretería precisa representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas, Escribir dando toda clase de informes a P. 1075, S. S.

Apartado 116. SAN SEBASTIAN.

MADRID

Notas políticas.--Detención de los supuestos autores del crimen de Badalona

AUTORES DEL CRIMEN DE BA- I DALONA

Madrid 2.-La Policía tuvo noticias. de que se encontraban en Madrid los supuestos autores del asesinato cometido en Badalona, Benjamín Balsano y su amante Eulalia Mainou.

Anoche se personó un comisario con varios agentes en la casa número 29 de la calle de la Cabeza. At llamar, apareció Benjamín, y entonces el señor Aparicio le obligó a que abriera. Balsano tuvo un movimiento que indicaba la idea de huir, pero el señor Aparicio le suietó. Esta escena la presenció Eulalia, quien se abalanzó sobre Balsano. llorando y diciéndole: No temas, que yo diré todo lo que sé y te salvaré, porque | LA ACTUALIDAD POLITICA me declararé culpable.

Ambos fueron trasladados a la Dirección de Seguridad.
Seguidamente se dió cuenta al juez

especial de Barcelona de la detención. En la Dirección de Seguridad no ce les ha ton ado declaración, habiendo sido trasladados a un calabozo. Balsano se muestra tranquilo; no así Eulalia, que al encerrarla en el calabozo empezó a gritar pidiendo que la sacaran de allí, pues diría toda la verdad.

Se ha averiguado que Balsano y su amante salieron de Barcelona en el rápido de Madrid, el día 25, llegando aquí por, la noche y hospedandose en una posada. A la mañana siguiente desayunaron en una lechería del pasaje Doré, preguntando al dependiente dónde enconrarian hospedaje. Et dependiente les envió a la casa donde han sido dete-

Según ha manifestado la dueña de la casa, durante los días que han perma-necido en Madrid, solamente salían por la noche, regresando a altas horas de madrugada. La escasez de dinero había llegado a tal punto, que layer mañana salieron a pignorar algunas prendas de Eulalia para pagar el hospedaje,

Madrid 2.-E. señor Besteiro, después de la sesión anunció a los periodistas que en la sesión del martes continuará el debate sobre el proyecto de asociaciones profesionales, discutiéndose después et Jesús Arnáiz lativo a la ratificación de tratados. Ha- l brá también ruegos y preguntas. La se-

SON DETENIDOS LOS SUPUESTOS sión secreta se ha aplazado hasta el jue-

Interrogado sobre el objeto de la reunión celebrada con los jefes de las minorsas, dijo el señor Besteiro que habían tratado del plan de trabajo de la próxima semana, y después de las vacaciones.

EL DECRETO SOBRE LOS ALQUI-

Madrid 2.—Una nutrida comisión de las Cámaras de la propiedad de Madrid y Barcelona, ha visitado en el Congreso los señores Franchi, Alba, Juarros, Rahola y otros diputados, para interesarles que intercedan cerca del ministro de Justicia para que atenúe los rigores del último decreto sobre alquileres.

Madrid 2 (12 m.)—Dos asuntos importantes son el eje de la actualidad parlamentaria: el proyecto de incompatibilidades que parece ser será aplicado a 150 diputados fuera del Congreso.

Este proyecto, sin embargo, no lo con-sidera urgente el Gobierno. El otro asunto es la supresión de los procedimientos judiciales en los blenes que pertenecieron a la Compañía de le sús. El presidente del Patronato que en tiende en ello ha sido solicitado para que

emita informe, EL PARTIDO RADICAL EN LAS CORTES.

Madrid 2 (12 m.)—La minoria radicat va a marcar definitivamente sa posición política en el Parlamento, nante a los problemas políticos actuales, entre ellos la vida de estas Cortes, la supresión de la ley de defensa de la República y la elaboración de una nueva ley de Orden Público.

Er señor Lerroux elevará su voz chanamente en las Cortes, sin determinar fecha fija, pues todo depende de la orientación que el Gobierno im-LA SESION PARLAMENTARIA DEL prima a los problemas pendientes.

ODONTOLOGO

LAIN-CALVO, 38, 2,º

Mitin tradicionalista en Cádiz .--Otras noticias

PROPAGANDA TRADICIONALISTA.

Cádiz 2 (12 m.)—En esta ciudad se ha celebrado un brillante mitin tradicionalista a cargo del señor Senante (hijo) Conde de Rodezno y Conde de Vallellano.

Presidió et señor Reina, jefe pro-vinciat en aquella región des Tradicionalismo.

El señor Senante saludó a Cádiz y tuvo frases de elogio para el brillan-lis literato católico señor Pemán. Di-ce que Cádiz se ha revelado más católico que nunca este año dando fe wiva de sus creencias en la Semana Santa la despecho del sectarismo reinante. Elogia al jefe del Tradiciona-fismo español y dice que el es monárquico hasta por sentemiento artístico y nechaza el dicterio de absotutista con que los enemigos del ré-gimen tradicional califican la este.

Et tradicionalismo aboga por un re-gimen en que todas las actividades na-cionales estén representadas verdadena-mente en las Cortes, no como ahora bue son éstas un hervidero de pasiones políticas. LCombiate por tanto el sufragio universal inorgánico, explicando lo que es la representación por clases que es la más racional.

Et Conde de Rodezno dijo que en fos tres meses últimos ha variado mucho la situación política, pero el hori-zonte se muestra aún más ensombrecido. Nosotros, dice, que en las Cortes no podemos hacer labor positiva nos vemos precisados a lanzarnos al campo pana exponer maestros salviado-

El Conde de Vallellano combiate a la democracia moderna que es una gran mentira y tiene frases duras plana el socialismo cuya casa matriz está en la calle del Piamonte de Madrid, manteniendo íntimo contacto con RuCombate la igualdad y la libertad que muchos preconizan diciendo que la verdadera igualdad y la libertad legítima solo se aprenden la ple del Calvario, de labios del Redentor.

Combate también la intromisión del Estado en la educación de los hijos en la escuela. Los lamados la dar educación a los hijos son los padres maedándole solo a Estado la acción supletoria en la educación.

El laicismo prosigue, no encarnará jamás en los pechos españoles y dice que el tradicionalismo no viene sino a devolver a España su auténtica fisonomía ¿Vendrá, pregunta, nuestro triunfo? Eso solo Dios lo sabe, tocándonos a nosotros exponer la buena semilla, jugándonos si fuere preciso la vida por defender a la Religión y a la Patria.

Todos fueron muy aplaudidos. BAIAS EN LOS TRANSPORTES

Valdepeñas 2 (12 m.)—Los industriales de transportes han acordado la baja de los vehículos por la reciente subida de la gasolina.

CONFLICTO ABORTADO, '

Alcázar de San Juan 2 (12 ml.)— Dicen de Socuéllianos que los obre ros parados han intentado provocar un conflicto.

La Guardia civil lo ha impe-

UNA SALVAJADA. Málaga 2 (12 m.)—Comunican de Allmarcha, que unos sálvajes penetrarón en la ermita del Calvario y apoderándose de una Dolorosa la arrojaron a un barranco. La Guardia civil busca a los desalma-



UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso Jesús Varela representante una demostración a: Jesús Varela para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

Exposición y venta: En Barcelona. Clarís, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el.

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda. - Apartado de Correos, 24.

PASTILLAS QUITAN

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 JAMAS SUPERADAS PRODUCTOS DERIVADOS LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

GRANDE-GRILLE (higado)

CELESTINS (rinones) CHOMEL (higado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Pida asted Jahon Chimbo

TARIFA

lasta 15 palabras 0'50

ptas. Inserción. Cada cinco palabras o frac-

ción más, 0'15 ptas.

Bolsa provincial de

trabalo, GRATIS.

Señora formal sabiendo el francés, se ofrece para cualquier trabajo en hotel, restaurant o pensión. San Cosme, 17.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aquilatados. Ignacio Palacios, Almacén

calle Hospital Militar.

tración

Informes: Vega, 27.

de Coloniales, vinos y licores, Burgos. Searriendan locales propios

Industria o almacén, en la Aceitunas a granel para de-Papel para envolver a 4'75

pesetas una arroba, y 9 las En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchoa, consulte pre-

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores,

ferencias, muchacha para la impieza y otra que entienda de cocina.

Razón; Isla, 31, principal.

Licores, Champagne y vi nos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras.

Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores. Burgos.

Papeles pintados para hapitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumeria Casa Fuentes, Santander 6.

Para ordenanza o cosa anáoga se ofrece persona formal, con buenos antecedentes. Razón: Sanz Pastor, n.º 8' entresuelo.

Locales propios para Garage o Almacén. Aparicio y Ruiz, 18.

Se ofrece señora formal, con señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital. Calle Paloma, 8, 5.°.

Aceitunas negrillas, aliña-Informes: Ultramazinos de Leovigildo Gutiérrez, San

En esta imprenta se venlen impresos de petición de sepultura eclesiástica. Se ofrece señora para ma-

olo o casa de poco trabajo dentro o fuera de la capital. Razón, calle de los Herreros núm. 36, frutería. Ama de cria casada, 25

años, leche de cuatro dias se ofrece, para criar en su casa. Razón: Marceliana Villaverde. Castrillo de Murcia.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales. vinos y licores,

Radiogramola eléctrica, no necesita antena, vendo o cambio otro aparato.

Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Informará Marciano Castrillo San Lorenzo, (Tienda de Ultramarinos).

Se venden: dos pianos ver ticales, dos pantallas de Cine, un armario, una fresquera para películas, varios espejos, madera y cuerdas. Razón: Teatro Principal.

Chalet, arriendo o vendo Informes: Florez Estrada. «Villa Pilar» (Las Casi-

Ocasión. Se venden dos máquinas para labrar madera, seminuevas, una acepilla-Informes: Sindicato Agridora combinada y la otra tucola de Sasamón. pi contramarcha, y accesorios para las mismas.

Para tratar con Isaac Sáiz, en Pedrosa de Valdeporres.

sita para casa de viajeros. San Juan, 63, 2.º, dcha.

Recordatorios de defanción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta. Talonarios de inquilinato

prenta de este periódico. Joven contable se ofrece todo el dia u horas extra rdi narias, informes CASA DIEZ

se venden a 1'50, en la im-

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Chico para recados, se ne-

cesita.

Dirigirse: «Casa Diez». Venta de arados, zafras y peso quintalero, en buenas ondiciones.

Arriendo local espacioso, propto para almacén. Razón: en esta Administración.

Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos.

Informarán: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 3 y de 7 a 8.

Se vende camioneta «Che-

vrolet» y camión «U.S.A.» Informes: Alfredo Garzón. Calle de Madrid, 20.

Se vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea. Informes: en la relojería

de Pérez Cecilia. Espolón, 2 y 4. Higos de Fraga, si precisa

Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos. Seguros. Accidentes co-

hacer compra, consulte pre-cios que han de interesarle.

ches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Tabales de sardina, buen tamaño, precio especial como fin de temporada seis pesetas uno (420 sardinas). Ignacio Palacios, Almacén

de Coloniales, vinos y licores,

Burgos.

Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 3'75 millar.

Automóvil Peugeot, 7 H. P. tipo roaster, 2-4 asientos estado seminuevo, vendo a

Informes: Progreso. 16. Conservas vegetales, de las rincipales marcas, existenias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, pro-

luctos Trevijano a precios Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores,

Pérdida de un reloj de plata, marca «Longines», con iniciales A. S. R.

Se gratificará a quien lo entregue en Villa Rosario (La Castellana.

Venta de la finca titulada «La Bombilla», calle de Madrid 18. Tiene vivienda, jardín, frontón, juego de bolos y local apropiado para tienda, industria, garaje etc. Informará, Viuda de Evaristo Antón, en la misma fin-

bajo?

¿Usted necesita tra

¿Usted necesita un

obrero, un operario?

uratis en esta sección

Se lo anunciaremos

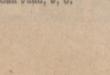
Camioneta «Ford», último modelo, en muy buen estado. Se vende en la Granja Carmen, de Lerma.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantiza-Victorino Gredilla, Palo-

ma, 56 (fronte a la Catedral. Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Radio Stwar-Warner, 8 lám paras y dinámico completamente nueva, toda prueba en domicilio baratisima, por ausencia inmediata. Puebla 46, 1.º izquierda.

SGCB2021



sastra. San Juan, 9, 5.º

dos se vende en esta Adminis-

Se necesitan oficialas y

aprendizas, para modista y

Vendo varios muebles y ca-

Sastre. Falta buen operario.

Razón: Sastrería Martinia-

mas, hay comedor. Santander, 8 tercero. Algullo dos habitaciones v

cocina, sol todo el dia. Ra-

zón: Pisones, Villa Ramirez.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

tallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10

trimonio, señora sola o señor

Aceite, refinado, filtrado corriente, en clases garanti-

PAGINA AGRO-PECUARIA

OPINIONES

La Reforma Agraria

Lo que dice el Marqués de la Frontera

En el fomento de las obras de regadío se halla en gran parte la solución de la crisis de trabajo

bienes de señorio?

economía nacionat.

norio; pero aún admitiendo ese carácter, quizá sería justo distinguir las

concesiones de terrenos hechas gracio-

samente de aquellas otras que fueron

hechas en virtud de pagos por servicios en dinero, en hombres o en sacrifi-

cios para el desenvolvimiento de la vida nacional.

— 1 Y el sistema de expropiar?

— No quiero entrar en más detalles.

"m taun siquiera la examinar la for-ma de plago de las expropiaciones. Ella

po puede subsistir si se quiere ten r

augún respeto a la Constitución recien-

temente votada. Es lo único que so-

bre eso puedo decir. Y repetirle, eso sí,

que todo es grave; pero que lo más

grave es el destrozo que se hace de la

-¿Cómo ve el problema en rela-ción con la ganadería?

—Los ganaderos, asustados con el anuncio de la reforma agraria y por la situación social creada en muchas

regiones, no han tenido ni tienen más

preocupación que deshacerse de sus ga

nados, y no emplean los recursos pre-

cisos en la conservación, en el desen-

naza que ex proyecto representa para todas las explotaciones del país, será también la ganaderia la que más daño surra, puesto que ella requiene cuidados esmenados, sacrificios continuos fabores de perfeccionamiento, y ni estatores de perfeccionamiento de perfeccionamient

tas preocupaciones pueden pedirse a los que reciben la tierna de una ma-

nera temporal, ni la aquellos otros que

la conservan pendientes de la ameniaza

subsanarse; pero el daño que se haga a la ganadería no tiene fácil ni rápido

arreglo necesitándose el transcurso del

muchos años para rehacer esta clase

gase en cuenta que la ganadería no

es solo la que da la carne y la leche

para el abastecimiento público, sino que es la que proporciona los abonos

para la explotación del campo; la que

contribuye con sus pieles y lanas, con sus huesos y con sus grasas a

sa vida de la mayor parte de las in-dustrias racionales. Y el día que la

ganadería desaparezca o disminuya de

manera considerable, no habrá posibi-

lidad de labastecer los mercados ni de

sostener esas industrias, y tendremos que vivir de la producción extranjera, saliendo rios de oro de nuestra patria, que no podrá sostener tan enor me sacrificio.

ILABRADORES

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS

que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA

HUARTE y quedarán destruídos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—

Covarrubias (Burgos)

AGRICULTORES!

«Informaciones» ha publicado con fecha 24 del corriente ana interviú con es marqués de la Frontera, que por connsiderarla de ver dadero interés para nuestros lectores insertamos a continuación:

El marqués de la Frontera, presidente de la Asociación de Ganaderos, ha contestado en la siguiente forma a nues tras preguntas sobre el proyecto de raforma lagraria:

Dasses para la reforma agraria constituye un grandisimo error y un perjuicio enorme para el plaís. Téngase en cuenta que yo no lo miro ni lo combato, por el atropello que en sí representa para la propiedad, sino por el enorme perjuicio que anyuelve para er enorme perjuicio que enviuelve para la economía española. Es evidente que er proyecto desconoce los derechos de ra propiedad y que injustamente los trata; pero esto, con ser grave, no lo es tanto, repito, como lo que repre-senta para el porvenir de la producción y de la economía patria.

— Qué le parece lo que se dispone

sobre asentamientos? -Aparte de cuanto el proyecto habla de expropiaciones, de formas, de indemnización, etc., es de temer que lo que se busca con esta ley son los asentamientos inmediatos, que tienen la ventaja para el Gobierno de poder apoderarse, a capricho de unos cuantos señores, de las fincas que estime oportuno, sin expediente de expropiación y sin indemnización, haciendo éstos asentamientos de carácter temporal o preventivos. Induce a pensar así entre otros motivos, la escasisima cantidad de cincuenta millones que se contidad de cincuenta signa para la implantación de la ley, con la que seguramente no habrá ni para empezar, si se quiere dotar la esos obreros de los elementos necesarios para la producción, como maquimas, animales, semillas y sustento de sus familias durante el tiempo necesario hasta poder recoger la cosechla. En muchos casos no harán falta me-ses, sino años, dada la contextura de nuestra agricultura, de «año y vez» en muchas regiones, pero co nser esto grave, so les más aun el carácter con que se van la hacer lesos asientamientois, que impedirá exista entre los que ocupen la tierra el menor estímulo, la más pequeña preocupación para la n v la mejora de la producción. Sabiendo los campesinos que lo que se les entrega no es en propie-dad, sino con carácter temporal, se limitarán a arrancar los árboles, o aramar una tierra que no hubiera sido cuftivada, para sacarle una cosecha; pero ¿qué obras de mejora, que establecimiento de ganadería, que sacrificios tendrán estímulo en efectuar si saben que lo que tienen lo tienen tem poralmente y saben también que la propiedad pertenece al Estado y están expuestos a que un día u otro se les quite sa posesión o la ocupación de sa fierra? No creo que la fórmula satisfaga a sos campesinos, que añoraban en muchos casos tener sa propiedad de la tierra; pero lo que sí puede asegurarse les que con ello se empobrecerá nuestra patria y se destrui-

\—; Cree usted en la necesidad de una reforma agraria? -Es evidente que era mecesaria y conveniente una reforma agraria, que había que estimular el cultivo de la tierra por mas manos que en la actualidad. Es también evidente que había que procurar solución al triste espectáculo de centenares de obreros que muchos días del año carecían de ocupación "y de jornal; pero esto, que era necesario reparar, no quedará sub-sanado co nla ley, sino agravado. No puede olvidarse el carácter de nuestra agricultura de secano. La contextura terreno, et clima y la falta de lluvias harán imposible o muy difíciles determinadas parcelaciones p na que con escasa cantidad de terreno pueda vi-vir una familia. Este clima y esta falta de lluvia hacen que dunante seis u ocho meses ai año la tierra, no es-tá en condiciones de poder ser trabajada; durante todo ese período de tiempo, los ocupantes de la tierra, no podrán Trabajar en ella ni podrán procurarse fos medios de vida necesa-rios para su hogar. Por ello fos asentamientos en secano constituirán un evidente y notorio fracaso en la mayoría de los casos
— Cómo debía, pues, orientarse les problema?

rá la economía del país.

—Toda la orientación debía estar principalmente basada en los terremos susceptibles de regadio. En el formento de las obras de riego se halla en gran parte la solución de la crisis de trabajo. En los terrenos de regadio sí que cabe la parcelación, y que en poca extensión, con un cultivo intensivo, pueda vivir una familia campesina. También debe procederse la evitar el hecho abusivo de que haya tierras en zonas susceptibles de ser regadias, que, por lapatía de los propietarios, no han sido todavía sometidas a este gran medio de fomento tie la producción. Aquí hay un ancho campo para parcelar y lasentar. Otra solu-Toda la ofientación debía estar po para parcelar y asentar. Otra solu-ción que ha sido olvidada hubiera consistido en estimular los contratos de aparcería, en que los obreros cul-tivan la nerra llevando una participación considerable en sus beneficios, y si se hubiera fomentado y re-

El importante diario madrileño glamentado esto, asegurando los intendes ha publicado con reses del aparcero, incluso dándole va posibilidad al cabo de un número de la publicado con posibilida años de convertirse en propietario de la parcela que trabajase, se hubiera ido a una orientación más acertada para lognar de una manera lenta y progresiva la transformación de la pro edad de muchos terrenos. La transformación de cultivo y el hacer posi-ble la extensión del cultivo de determinadas plantas, como el algodón, estimaiz y el tabaco, que tiene la virtud de dar ocupación a un húmero grande de obreros, precisamente en las épocas en que los cultivos cerealistas los tienen sin trabajo, y el desenvolvimiento de las pequeñas industrias rurales, darían, de ser debidamente protegidas y apoyadas por el Estado. protegidas y apoyadas por lei Estado ocupación y necursos extraordinarios para los hogares modestos, que es di-fícil pueda facilitarle el intermitente cultivo cerealista.

No establece tampoco el proyecto la justa excepción y diferenciación racionar y legitima de aquellos agricultores que por si han venido cultivando la tierra y aquellos otros que durante años y años la vienen teniendo en arrendamiento y para los cuales la tierra no es más que un motivo de renta. El proyecto, al hablar de las exten-siones que serán expropiadas ofvida una cosa esencial, y es que cualquiera que sea la extensión de una finca, en cuanto constituya una unimad de cultivo debe ser respetada. En unos casos esa unadad de cultivo serán cuatrocientas hectáreas; en otros, doscientas; quizá en otros, ôchocientas Ello lo disponen la Naturaleza, en clima y el suelo, y por consiguiente será siempre injusto, será siempre ca-prichoso señalar cifras que en muy pocas ocasiones podrán estar de acuer-

do con la healidad.

— ; Y fo de las hipotecas? ; Le panece justa la excepción? —Resalta en el proyecto el extraor-dinario privilegio que se otorga al Banco Hipotecario, y también el pri-vilegio que trenen los prestamistas o dueños de hipotecas sobre fincas. Ellos que no han tenido más sacrificios que enntregar un dinero con la garantia de una tierra de la que no han tenido que preocuparse, mada pierden, y aquellos que han estado haciendo patria, trabajando unas fincas sufriensustentando à muchos hogares, a jesos se les trata de la manera que se hace en el proyecto, Aparte de los terrenos de regadio, si a muchos propietarios se les invitase para que cedieran sus fincas o las parcelarian, seguramente estarían propicios a hacerio, facilitando así la labor del gobierno, y esos parcelamientos tendrían que tener un fugar de preferencia para la coloca-ción de los campesinos. Hemos visto antes que, con gran daño para la eco-nomía nacional. no se hacen propie-

tarios: pero es proyecto, dispuesto a prestarse a toda nueva modalidad, habla de una cosa bien peregrina: de sa concesión de extensas zonas de terreno para la creación de grandes fin-cas, que serán explotadas dimectamente por el Estado o se cederán la particulares o Empresas y Compañías explotadoras. Mal administrador ha sido y será siempre el Estado; pero es peregrino que el Estado se apropie de fincas, cultivadas quizás por mismos propiabarios para entre sus mismos propietarios, para entre-gárselas a Compañías explotadoras, que no se indica si deberán ser nacionales o exfranjeras para que vivan o nego-cien sobre ellas. Si no se concreta es-

Los problemas de la tierra

Un escrito de la Asociación de Agricultores acerca de la declaración de rentas rústicas

cienda el siguiente escrito:
«La Asociación de Agricultores de España, a V. E., con toda considenación y respeto, tiene el honor de ex-

Que, publicada en la «Gacetta de Madrid» del día 6 del actual la ley de la República relativa la la obligación que se impone a los propietarios o poseedores de fincas rústicas, de que declaren la reuta que perciben por las mismas dadas en arriendo o laquellas que sean susceptibles de producir, esta Asociación, cree de su deber formular algunas observaciones por si las esti-ma dignas de ser tenidas en cuenta al dictar el opórtuno Reglamento para la aplicación de la ley citada.

-El proyecto comprende en lugar preferente para la expropiación esos bienes de señorio y habría que de-terminar bien que se entiende por se-En el fondo, nada tiene que oponer ai propósito que persigue, porque bien recientemente, y en documento análogo, elevado la la comisión de Haciendia y la las Cortes Constituyentes, manifestaba esta entidad que no era justo que perdurasen inequitativas distribuciones del tributo en todos los órdenes, si bien cree que, en lo que a la contribución territorial rústica respecta, no dará el procedimiento que en la nueva ley se establece los inmediatos resultados fiscales que del mismo se esperan, te-

niendo en cuenta la casi insuperable dificultad de identificar en plazo breve las fincas a que las declaraciones se contraigan, por la labor que representa establecer una relación entre los imponibles actuales y los que se deriven de aquellas declaraciones.

Todavía allí donde la riqueza fústica se halla cattastrada, y laun supo-niendo que en propietario declarante conozca previamente y consigne la na-meración de las parcelas y polígonos la que se refiere su declaración, será de lana relativa facilidad identificar esas fincas, lanto menos fácil cuanto ma-vores alteraciones hava experimentado yones alteraciones haya experimentado el Calastro, a virtud de concentraciones, segregaciones o simples transmi-somes de propiedad; pero 4 y dónde ri ja el régimen de cupo? En este caso. la dificultad se acrecienta en términos que hacen sumamente difícil esu vencimiento.

¿Es que no es notorio que en los Registros de la Propiedad es mínima la proporción de fincas inscritas a nom bre de sus actuales poseedores, a pe-sar de convenir a todos esa inscrip-

El propósito de servirse de la declaración de rentas como base de tride la aplicación de una ley que les impedirá la continuación de sus explotaciones. Ello debe preocupar hon damente al Poder público, puesto que otros errores, otros atropellos en un período relativamente corto pueden subsanarsa, pero el daño que se hada buto ha parecido de antiguo a muchos cosa simplista y, desde luego, perfecta, al menos desde el punto de vis-

to copiosamente se ha escrito acerca dei impuesto sobre la renua y pararse a meditar en las innumerables dificultades de procedimiento que lleva aparejada sa exacción para comprender rue no es empresa facil suttados practicos, entre otras razo-mes, porque la farea comprobatoria puede, en ciertos casos, importar más que el beneficio que se espera obtémer, y, desde luego, hay que renun-ciar ai empeño de lograrlo de un modo

En países donde el Catastro parcelario es una realidad viva y hay, por tanto, una mayor base que laquí, to-davía luchan con los obstáculos y dificultades inherentes at sistema de declaraciones de renta, a pesar de llevar algunos años retocándolos constante-

Pero si, respecto de las fincas arren-

dadas, cabe la declaración de sus mentas actuales en metálico o en especie, ya no es tan fácil manifestar lo que como renta puede lograrse de las di-versas formas de aparcería ni en lo que a los nuevos regadios se refiere; por ejemplo, separar de la renta que se percibe lo que suponga el legitimo resarcimiento, como amortización de los gastos de mejora y de la transformación realizada de secano en regadio. Mucho menos aún para quien cultive directamente su propiedad, pues en los momentos presentes ¿ quien podrá declarar. no ya una nenta que realmente no se percibe, sino ni siquiera la renta media presumible dada la factoria directiva del campo espeñol en tual situación del campo español, en el que la propiedad ha sufrido la desvalorización consiguiente la un estado de alarma y de inseguridad, la la me-nor demanda de las tierras y la la gra-ve crisis que toda la producción agrí-cola atraviesa?

Equivale esa pretensión a la que consistiera en preguntar a los tenedo-tes de valores públicos e industriales cuál es, a la hora presente, su ver-dadeta renta en relación con el capital

Habrá no pocos que, aun a sabien-das de que, no sólo no obtienen ren-ta alguna, sino ni siquiera beneficios de la explotación directa de su propiedad, se vean obligados a declarar in valor en renta, con minas a una posible expropiación, buscando en su acción de clarativa argo así como un seguro de que, llegado el caso, sa capitalización responda, siquiera aproximadamente, valor en vventa que atribuyan a su

propiedad. Y si esta capitalización hubiera de ser un hecho, o sea, si, la fa par que se corre el riesgo de ser expropiado por una cantidad ya determinada, se jad-quiriese el derecho a serlo en la misma cantidad, mada habría que objetar; pero el proyecto ya dice que el Estado «podrá» acordar la expropiación, lo que no supone obligación alguna pana reconocer, y menos abonar, este valor, si voluntarlamente se le ofreciere en

venta la propiedad. Por otra parte no parece que estas declaraciones puedan servir siquiera de base para justificar y, en su caso, exigir el pago de una renta convenida, si se recuerda quue no pocos propieta-rios, cumpliendo lo dispuesto en orden a la inscripción de los contratos en el c

Ha sido elevado al ministro de Ha- Registro de arrendamientos, los llevaron a él, y esto, que era poner af al-cance del Estado un medio fehaciente de poder allerar los imponibles de las fincas, medio del que sin duda, no hazo uso—a pesar de que la disposición podía tener otra finalidad que la fiscai—, no ha servido a algunos para justificar su derecho a mantener la renta pactada cuando, a virtud de la ley de revisión de contratos y de rebaja de rentas, se ha pretendido por

los arrendatarios una reducción. Por lo tanto, lo menos que cabe es-perar es que la declaración que lahora se exija haya de tener en el futuro esé alcance y constituir, por tanto, la segu-ridad de que habrá de ser tenida en cuenta cuando se aspire a una revi-

sión por parte de los arrendatarios.' En cuanto a las rentas reales que actualmente se perciban y que como tales se declaren, ¿cabe presamir que continuarán siendo las mismas a fa terminación de los contratos? Y si lasí no les y sie vien, como posiblemente ocu rrira, muy rebajadas porque la ín-dole del negocio agrícola obligue a ello, tvan a mantenerse indefinida-mente los efectos fiscales de estas declaraciones?

Habrá que admitir en justicia la posibilidad de que, ante nuevas decla-raciones en un sentido de baja de la renta, surtan aquéllas inmediato efecto en la aminoración del tributo. Aun supuesta esta lógica concesión, no ye- tillo».

mos que sea fácil tampoco el procedi-miento de que se traduzca en una rá-pida rebaja de la cuota que haya de abonar al Tesoro.

En resumen: que el sistema estable-cido por la ley servirá para que aque-llos propietarios que tengan asignados líquidos imponibles o rentas catas-trales en notoria desproporción con las rentas reales que perciban declaren és-tas para ponerse a cubierto de una posible denuncia, o para asegurarse en el caso de una también posible expropiación, para no incurrir en las sanciopiación, para no incurrir en las sanciomes, y si acaso para poder justificar
lei mantenimiento del precio de sus
arriendos si se les acepta como fundamento de oposición a una petición
de Tebaja la alegación de la renta
declarada; pero, en general, no logrará la medida la justa finalidad que debiera perseguir de que desaparezcan
desigualdades tributarias, que el contribuyente de buena fe rechaza, pues
los recargos que pesan sobre la prolos recargos que pesan sobre la pro-piedad territorial rústica podían ser quizá mucho menores si no existieran esas diferencias y esas desigualdades en la respectiva riqueza imponible, a pesar de los aumentos establecidos en los años 1922 y 1926 en la que tributa por régimen de cupo.

A este respecto reproducimos hoy an V. E. el escrito elevado por esta Asociación a la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes en 22 de febrero próximo pasado, del cual tenemos es honor de adjuntar a V. E. una copia impresa, y en el que podrá apreciar de qué modo estima esta Asociaciónn necesario aplicar un urgente remedio en el sentido de fograr una más justa distribución de la carga tributaria.

Madrid 10 de marzo de 1932.-EL presidente, Mariano Matesanz.-Ef secretario general, Jesús Cánovas del Cas-

Los mercados

Burgos ? MERCADO DE GRANOS

Rigieron los siguientes precios. Trigo, de 87 a 88 reales fanega. Cebada, a 66 y 68. Yeros, de 100 a 102.

Titones, a 96. Avena, a 50. Muelas, de 84 a 92. Garbanzos, de 22 a 240. Esparceta, a 56 y 60.

Arricas, a 104. Maiz en grano, a 49°50 ptas, los 100 ki-

Idem molido, a 50'50 y 51. Patatas blancas, a 11 y 12 reales arroba. Idem coloradas, a 14. MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 2'10 pesetas docena. Gallinas, de 11 a 13 pesetas par. Pollos, de 8 a 12. Pichones, a 3'00. Gallos de 5 a 6 uno Conejos caseros, de 4 a 5 par. Queso duro, a 4 pesetas kilo Queso blando, a 1'75. Idem mantecoso de Villalón, a 4'50. PESCADO Y MARISCOS. Merluza, a 6 00 pesetas kilo.

Congrio a 4'00. Pescadilla, a 3'00. Platusas, a 2'00. Sardinas, a 1'20. Zapatero, a 0'80 Chicharro, a 1'00. Angulas, a 4'50 Besugo, a 2'50. Mero, a 5'00. Reyes, a 2'00. Salmonetes, a 4'50 Pageles, a 1'60. Almejas, a 3'00.

Anchoa, a 1'60.

Salmón, a 12.

VALLADOLID EL MERCADO DE TRIGOS Continúa firme con oferta escasa y demanda regular.

pesetas el quintal ,sin saco y en origen según calidades y procedencias.

En esta plaza se paga, en partidas, la misma unidad de 53,25 a 53,50 pesetas y los mercados detallistas cotizan la fanega de 94 libras de 90 a 91 reas

HARINAS Y SALVADOS Cotizan: harinas selectas, a 67 pesetas;

extras, a 65; integrales, a 64; salvados tercerillas de 45 a 47; cuartas, de 37 a 38; comidillas, a 36; ancho de hoja, a 40; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón. CENTENO Y OTROS GRANOS

No hay ofertas de centeno. Se ofrecen, cebadas, de 53 a 55 pesetas, según calidades; avenas del país, a 49; yeros y algarrobas, en muy pequeña escala, a 55. todo por quintal, sin saco. PALENCIA

Trigo, a 86 reales fanega, Centeno, a 70. Cebada, a 70. Avena a 44. Garbanzos, a 280. Alubias, a

Tendencia del mergado ,firme, habiéndose hecho muchas operaciones.
Estado del tiempo frío, por lo cual los sembrados adolecen.

Estos labradores se ocupan en la bar-

BARCELONA

Precios en esta plaza: Lanar.—Ovejas segureñas, de 3,40 a 3,60 pesetas kilogramo. Corderos, de 4,60 a 4,70. Corderos lechales aragoneses, de 4,90

Corderos extremeños, de 4,30 a 4,40. Corderas, de 4,50 a 4,60. Ovejas del país, de 2,75 a 3. Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,60 a 3 pesetas kilogramo.

Terneras gallegas, de 3,30 a 3,50.
Terneras lechales, hasta 100 kilogramos, de 3,40 a 3,70. Cerda.—Blancos del país, de 2,80 a

Blancos de Valencia, de 2,80 a 3,05. Extremeños. a 2,50. En vacuno, muchas existencias; en lanar y cerda, regulares.

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

el agricultor castellano compra como de costumbre su

NITRATO DE CHILE

porque desde hace 40 años sabe que es el abono SIN RIVAL

Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además

NO ACIDIFICA

Desconfiad de imitaciones.

INFORMES GRATUITOS:

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile Apartado 16 Pi y Margall, 16

MADRID

DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

AGRICULTORES!

HORTELANOS!

Ya conocéis el

Nitrato de Cal IG

por sus buenos resultados y economia

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16 % de NITROGENO y un 28% de CAL (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial,

FIJARSE

calidad inmejorable y precio barato.

si el saco lleva una de las marcas siguientes:



EL NITRATO DE CAL 16 ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO



VILLADIEGO (Burgos)

piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna veriebral. Plantillas pa-

ra pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, rifión flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde

facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones

HOTEL UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas am-

plia y económica que existe en nuestro idiona. Las traducciones se hacen siempre directamente del idiona originario por excelentes escritores. Mensualmente publí-

acuse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral

(15 números), 6 pesetas

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 150

GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1,183, pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerre Civil 1.838 y 1.846», tomos l y ll (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: Los años de aprendizaje de Guillermo Meisler Desetas 150

a la rústica y en tela o pasta

Apartado 547

tomo I (números 1,195 y 95)
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada

Acaban'de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo tri-

COLECCION LINIVERSAL

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en

MADRID

Aranda de Duero

LA FIESTA DE LA FILARMONI-

Como costumbre de años anteriores, el segundo día de Pascua se ha celebrado la fiesta de la Filarmónica, que por lo desapacible del tiempo no ha revestido la animación y el esplendor acostumbrados.

No obstante la comitiva de filarmónicos con su estandarte al frente y seguida de la banda de música recorrió las principales calles, disparando multitud de bombas y wolladores.

A las dos de la tarde cellebraron un banquete presidido por el joven alcalde don Justo Berzoen la casa del Santuario de

Nuestra Señoria de las Viñas. Ocasión es esta de iniciar algo de lo que pudiera organizarse para cejebrar el cincuentenario de esta simpática Sociedad, que tendrá lugar en el próximo año 1933, nos interesa el esplendor y el éxito de este acontecimiento, porque además de corresponder con ello a las atenciones que siempre nos dispensó la Filarmónica, significa el triunflo de la ylua pujante injuterrumpida de esta Sociedad, durante cincuenta años. venciendo siempre las múltiples dificultades que halló en su ca-

La Filarmónica, en sus festiva-les, ha dado ejemplo de confraternidad, conduciéndose siempre con un desprendimiento digno de elo-gio :con ello ha logrado hacer participe al vecindario del entusiasmo y falegría que la caracte-

Estamos, pues, obligados a procurar que el cincuentenario la Filarmónica sea un acontecimiento, en el que disfrute todo Aranda ,rindiendo justo homenaje a tan brillante Sociedad.

más español de nuestro siglo XVII.

En esta monografía de

la admiración del mundo culto.

Se vende papel para envolver

santes, personales y características de nuestro pueblo.

grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Y la organización no debe demo-rarse: huyendo de las improvisaciones havique empezar por nomi brar lo antes posible una junta de festejos que, patrocinada por el Ayuntamiento, debe estar integrada por todos los expresidentes de la Filarmónica y por miem-bros de las demás Sociedades culturales y de recrieo que se nomibren al efecto; estudiar un programa de los actos culturales y recreativos, lo más extenso que se pueda organizar en el que no falten certámienes, concursos de belleza, una cabalgata presidida la reina de la fiesta «miss Filarmónica, la que puede ser conducida con su corte de honor en artística y triunfal carroza; en fin, con todos aquellos festejos a que el buen humor de los filarmónicos nos tienen acostumbrados.

VARIAS NOTICIAS

El día 27 se inició en la casa de don Valentín Romeral un conato de incendio. a las once v media de la mañana, hora en que se observa el humo que rebosaba por el alero de la casietilla que se destaca por encima de la terraza alta del edificio, habiéndose quemado una carbonera. Se cree que por haber encendido un brasero en la misma estancia.

-Ha causado general extrañeza la poca importancia que por la Prensa de Burgos se ha dado a la intervenciión de este Ayuntamieto en el asunto del ferrocarril Madrid-Burgos, con su iniciativa de promover en la capital de la pro-vincia un acto público trascendental en pro del ferrocarril que tanto interesa, habiendo visitado con este obieto el teniente allcarde don Francisco Blay al presidente de la Diputación y al alcalde de Burgos.

El corresponsal. Aranda 28 marzo 1932.

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más intere-

se enfoca la obra de Mañara como un organismo pertecto, con los rasgos espirifuales

del Asilo-modelo de caridad, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28

alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

caridad de

otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.



UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones ineficaces. Ildefonso, 5. - MADRID

Compra y venta de valores.-Pago de

cupones. Giro, cambio y descuentos.

Sevilla

La Caridad de Sevilla



Lisando sólo tres días el patentado

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San

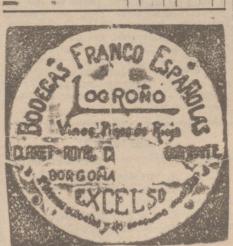
Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.--Burgos

Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según

GABANES PARA CABALLERO a 35, 40, 50, 70, 90 y 100 pesetas



Lea V. siempre EL CASTELLANO

Casa Munguia LAIN CALVO 9 Y 11 JESÚS DE GRADO

A las seis de la tarde 684,1

84 y 1.191 y 92)

ESPASA-CALPE S. A.



PELLIZAS DE PANO desde 20 a 100 pesetas

La casa que más surtido tiene v más barato vende

> USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos. - Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca



Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Folletón de EL CASTELLANO

nuevo libro.

IVANHOE

EL CRUZADO

WALTER SCOTT

POR

(Traducida directamente del Inglés)

padre que sólo pide el honor de su hija. Es la imagen de mi difunta Raquel y la única que conservo de la seis prendas do del único apoyo que le queda en la Tierra? ¿Le obligarás a desear que gi

que le dió el ser? -Quisiera-dijo el normando con menos asperezas—, quisiera haberlo sabido antes. Yo crei que los de tu raza sólo tienen apego ai bolsillo.

-No pienses tan mal de nosotros -dijo Isaac a provechándose de aquellas buenas disposiciones-: la zorra perseguida ama a sus cachorros; el despreciado y perseguido descendiente de Abraham ama a sus hijos,

-Sea así en buen hora-dijo el caballero-, y así lo creeré de ahora en adelante, pueso que lo dices; pero de de su amor. ¿Privarás a un pobre viu« nada te puede servir eso en este ins« tante. No puedo remediar lo que ha sucedido, ni evitar lo que puede suceder; único objeto de su cariño repose en el he empeñado mi palabra a mis amigos y sepuicro de sus padres, al lado de la compañeros y no faitaré a ella por todos los judíos y judías de la Tierra. Además ¿qué daño ha de suceder a la muchacha por estar en manos de Bois-Quilbert como parte que le corresponde en el botin?

—¡Qué daño!—exclamó el judio, re-torciendo las manos con las demostra-ciones del más acerbo dolor—. ¿Cuándo respiró Bois-Guilbert otra cosa que crueldad a los hombres y deshonra u las

-¡Perro infiel!-dijo el caballero lanzando fuego por los ojos y dejándose ilevar de la cólera que había estado con.primlendo .. ¿ Así biasfema tu lengua de vibora de un caballero? Apercibete a pagar tu rescate o a morir.

-Ladrón villano-dijo el judio en respuesta a los insultos de su opresor con rabia impotente, pero que le reventaba en el corazón-: ni una sola moneda tendrás de mí si no pones en libertad a mi

-¿ Estás en tu sentido, israelita?-dijo el caballero ... ¿Tienen tus carnes a gún ensalmo que las preserven del hierro encendido y del aceite hirviendo?

-No me importa-dijo el hebreo, desesperado ya a impulsos del amor paterno-; haz lo que quieras. Mi hija es mi carne y mi sangre, cien veces más preciosa a mi corazón que estos miembros que con tan infernai crueldad amenazas. No, no te gozarás con mi plata, a menos que sea derritiéndola yo mismo en tu co« diciosa garganta; ni un bizante tendrás de mi, aunque fuera para libertarte de la eterna condenación que toda tu vida merece. Toma mi vida, si quieres; y di después que un judío supo, en medio de los

tormentos, frustrar tus esperanzas. -Ahora lo veremos-dijo «Frente de Buey»-, y pronto sabrás lo que son hierro y aceite. Desnudadle, esclavos, y al fuego con él.

A despecho de la débil resistencia del anciano, los esclavos le habían ya despojado de su ropaje exterior, e abiam a continuar la operación, cuando el sonido de una trompeta, dos veces repetido, penetró en los ámbitos del subterráneo, y' en seguida se oyeron gritos que llamaban con a hinco a sir Reginaldo «Frente de Buey». No queriendo que le encontrasen en a quella in ernal ocupación, el pervenso barón mandó a los esclavos que restituyesen a Isaac sus vestiduras, y salió con ellos del calabozo, dejándole ocupado en dar gracias a Dios por haber escapado de aquel apuro, y en lamentar la suerte de su hija, sobre la cual su afecto le inspiraba los más negros presenti-

CAPITULO XXIII

El aposento que se había destinado a lady Rowena conservaba algunos restos de ornato y magnificencia, de modo que debía considerarse como una distin- Rowena. ción y señal de respeto de que no habían sido dignos los otros cautivos. Hacia mucho tiempo que había muerto la mujer de sir Reginaldo, para quien se amuebló en otra época ,y el descuido y el abandono habían degradado todos sus adornos. La tapicería pendía en varias partes, dividida en jirones y fragmentos, y en otros el sol y el tiempo habían borrado | pieles del vestido, el cual era una túnica sus colores y dibujo. A pesar de en de que no pasaba de las rodulas, sujeta cy-, estáls en presencia de vuestro caus

la casa que había parecido digna de servir de habitación a la heredera sajona, a la que dejaron sola, abandonada a las meditaciones que su suerte debía inspiciones habían sido trazadas en una conferencia que tuvieron «Frente de Buey», el templarlo y Bracy, en la cual, desquería sacar de la parte que había tomado en la empresa, quedaron al fin de un militar. de acuerdo sobre la suerte de sus desventuradas victimas.

Era ya cerca de la hora de mediodía cuando Bracy, en cuyo favor se había | Miguel holiando la cerviz del príncipe fraguado en su principio aquel atentado. empezó a poner en ejecución los designios que había concebido para apoderarse de la mano y de los bienes de lady | el caballero se quitó el guante de la ma-

valo de que hemos hecho mengión en el consejo de los caudillos, porque Bracy había empleado algún tiempo en adornarse con todos los primores de las modas que entonces reinaban. Habían desaparecido la mascarilla y el gabán verde. Su larga cabellera cafa en trenzas sobre las

cadencia, aquella era la única pieza de con un cinturón cubierto de bordados y realces de oro, de la que pendía una es« pada de extraordinarias dimensiones. Ya hemos hecho mención de la extravagante hechura de los zapatos que usaban fos rarie, hasta que estuviesen preparados galones de aquel tiempo, y las puntas los actores que debian tomar parte en de los de Mauricio de Bracy podían apos aquel infame drama. Todas estas disposi- társelas con fas astas de ciervo más largas y retorcidas. Tal era el gusto reinante, y en la ocasión de que vamos habiando realzaban el efecto del atavio pués de largo y acalorado debate sobre la buena presencia y gallardo continente las ventajas peculiares que cada uno del que lo llevaba cuyos modales tenían la gracia de un cortesano y la franqueza

Saludó a lady Rowena, quitándose el gorro de terciopelo, al que servía de broche un medallón que representaba a San de las tiniebias, y con el mismo hizo seña a la dama para que tomase asiento; mas como ella permanecía en pie, no derecha y se la presentó en ademán Sin embargo, no se ocupó todo et inter- de conducirla a un sillón inmediato. Rowena rehusó con gesto majestuoso

> -Si estoy-dijo-en presencia de mi carcelero como no puedo dudarlo, me conviene permaneger en esta situación hasta saber la suerte que me está reser-

> -; Ah!, hermosa Rowena-dijo Bra-